

## CRITERIOS SOBRE MONOGRAFÍAS FINALES

### **Con respecto a quiénes pueden tutorar:**

*Según las Normas de la licenciatura:*

Docentes grado 3, 4 o 5 o grado 2 que tengan maestría o doctorado finalizado. Pueden ser docentes del Departamento de Trabajo Social o de otras unidades académicas tanto de la Facultad de Ciencias Sociales, como de los otros servicios de la Universidad de la República.

*Acuerdos internos:*

- Pueden tutorear docentes sin posgrados, pero que hayan transitado por al menos un año por el Departamento con un desempeño favorable.
- Si bien formalmente no existe la figura de co-tutoría, se pueden realizar en casos de docentes que están comenzando o por asuntos de fortalecimiento temático o disciplinar.

### **Inscripción:**

Para comenzar el proceso quien tutora envía un mail a: [trabajofinal.dts@cienciassociales.edu.uy](mailto:trabajofinal.dts@cienciassociales.edu.uy) expresando su voluntad de tutorar, el título/tema de la monografía junto con los datos del/la estudiante: nombre completo, cédula de identidad, teléfono de contacto y correo electrónico. A partir de la inscripción la/el estudiante tiene 6 meses para la entrega de la monografía.

### **Entrega del documento final.**

Una vez vencido el plazo se envía a [trabajofinal@cienciassociales.edu.uy](mailto:trabajofinal@cienciassociales.edu.uy) el documento junto con la escolaridad, que debe estar completa, reflejando que el/la estudiante está en condiciones de defender. El documento no podrá exceder las 50 páginas, incluyendo bibliografía y debe contener carátula la cual debe incluir:

- Logo institucional: se ubica a la izquierda el logo de la Universidad y a la derecha el de la Facultad.
- Datos institucionales: se ubica centrado incluye Universidad, Facultad, Departamento.
- Título del trabajo: Tanto el título como el subtítulo deben escribirse en minúscula (con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios). No se subrayan, no se emplean comillas y no se debe incluir punto al final.
- Autor/a: nombres y apellidos completos.
- Tutor/a: Se indican los nombres y apellidos completos
- Lugar y fecha: se debe incluir ciudad y país de publicación, debajo el año de presentación.
- No se deben incluir fotos ni dibujos.

Las citas y la bibliografía deben realizarse de acuerdo a las normas aplicadas en facultad. Se adjunta enlace:

<https://normasapa.net/septima-edicion-2020-normas-apa/>

### **Integración de tribunales:**

### *Normas de la Licenciatura:*

El Trabajo Final será evaluado por un Tribunal propuesto por el tutor/a y avalado por el Departamento de Trabajo Social. El Tribunal estará integrado por tres docentes, uno de los cuales deberá ser el tutor que acompañó el proceso de elaboración del mismo.

### *Acuerdos internos:*

Independiente del grado del tutor/a entre los otros dos integrantes debe haber un docente Gr. 3 o superior.

El tribunal no puede pertenecer entero a un equipo de trabajo.

### **Plagio en Monografías:**

Si se detectara plagio en la versión que se entrega para la corrección del tribunal se aplicará el procedimiento establecido en los Criterios para casos de plagio-copia en enseñanza de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. El cual establece:

Si el/la estudiante hubiera incurrido en plagio en el Trabajo Final de grado (sea por primera vez o en reiteración) se le impedirá iniciar el trámite para la defensa de la monografía de grado por el equivalente en tiempo a 5 períodos de examen (un año).

Se adjuntan enlaces a los contenidos brindados por la facultad.

<https://cienciassociales.edu.uy/buenas-practicas-ante-plagio-en-fcs/>

[https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/11/Plagio\\_Folleto-digital-2.pdf](https://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2020/11/Plagio_Folleto-digital-2.pdf)